

ACTA N° 002-2023-CD N° 001-2023-OEC/MPT
ACTA DE ELABORACION DE BASES

CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023-OEC/MPT

ADQUISICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN FRÍO INCLUYE INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN DEL PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA Y ARENADO SUPERFICIAL PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA JUNTA VECINAL NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD (DESDE LA CALLE CRISTINA VILDOSO HASTA LA CALLE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y ENTRE EL PASAJE PACAY HASTA LA CALLE SANTA ANA) EN EL CENTRO POBLADO SEÑORA DE LA NATIVIDAD, DIST. DE TACNA - TACNA – TACNA

A los treinta y un días del mes de mayo de dos mil veintitrés, se constituye el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, en su calidad de Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, Designado con Resolución de Alcaldía N° 031-2023-MPT, de fecha 02 de enero del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección, conforme lo establece el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)", con finalidad de proceder con la elaboración de las bases que regirán el procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

En mérito a la invitación cursada por la Oficina de Abastecimiento, a través de la Carta N° 020-2023-OAB-OGA/MPT, se invitó a participar al postor: **COMERCIAL FEDSUR S.A.C.**, quien presentó su oferta por Mesa de Partes de la Entidad en la fecha y hora establecidos.

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de la presentación de los documentos para la admisión de la oferta. Obteniendo el siguiente resultado:

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		COMERCIAL FEDSUR SAC
a)	D.J. de datos del postor. Anexo N° 1	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta
c)	D.J. de acuerdo al literal b) del Art. 52 del RLCE. Anexo N° 2	Presenta
d)	D.J. de cumplimiento de especificaciones técnicas Anexo N° 3	Presenta
e)	D.J. de Plazo de Plazo de entrega Anexo N° 4	Presenta
f)	Precio de la Oferta en Soles. Anexo N° 6	Presenta
ESTADO		Admitida



Encontrándose admitida la oferta del postor **COMERCIAL FEDSUR S.A.C.**, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación, obteniéndose el siguiente resultado:

Requisitos de Calificación	Postor
	COMERCIAL FEDSUR S.A.C.
<p>Experiencia del Postor en la especialidad: Acreditar monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o suministro de mezcla asfáltica en frío, venta y/o suministro de procesamiento y trituración de agregados</p>	<p>Acredita el monto facturado acumulado requerido Cumple</p>
<p>Experiencia del Personal Clave: Responsable Técnico: (01) Ing. Civil. Colegiado y habilitado con experiencia de 05 años como mínimo como residente en obras viales y/o mantenimientos viales y/o Infraestructura vial. Responsable de Seguridad de Obra: (01) Ing. de Minas y/o Ing. Industrial y/o Comercial colegiado y habilitado con experiencia mínima 2.5 años como ingeniero de seguridad y/o</p>	<p>Acredita el personal clave requerido conforme a la experiencia requerida Cumple</p>

<p>ingeniero de seguridad y salud en el trabajo y/o inspector de salud ocupacional y/o monitor de seguridad y/o técnico en seguridad, en obras en general</p> <p>Laboratorista: (01) Ing. Civil y/o Geólogo y/o Geotécnico, con capacitación en pavimentos y/o asfaltos, con experiencia mínima de 36 meses como encargado o jefe o director de laboratorio</p>	
Estado	Calificada

Visto el resultado de las etapas del procedimiento de selección, se tiene que la oferta del postor COMERCIAL FEDSUR S.A.C., se encuentra admitida y calificada.

Por lo que se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección **Contratación Directa N° 001-2023-OEC/MPT** para la **Adquisición de Carpeta Asfáltica en frío incluye instalación y nivelación del pavimento con mezcla asfáltica y arenado superficial para la Obra: Mejoramiento y Ampliación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la Junta Vecinal Nuestra Señora de la Natividad (desde la calle Cristina Vildoso hasta la calle San Pedro y San Pablo y entre el Pasaje Pacay hasta la calle Santa Ana) en el Centro Poblado Señora de la Natividad, Dist. de Tacna - Tacna – Tacna**, al postor **COMERCIAL FEDSUR S.A.C.**, con RUC N° 20533168087, por el monto ofertado de **S/ 992,364.18 (Novecientos noventa y dos mil trescientos sesenta y cuatro con 18/100 soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien a contratar.

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, suscribiendo el jefe de la Oficina de Abastecimiento en su calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
J. ZAPANA
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
CIP 246857

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Ing. JORGE LUIS ZAPANA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
CIP 246857